

IMBASOLAR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE
2019**

Tributariamente IMBASOLAR S.A., se identifica con el RUC #1792370302001 con No. De expediente 146474, su objetivo comercial es la producción y comercialización de energía fotovoltaica.

La presente nota tiene como finalidad aclarar los datos que se encuentran en los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias. En éstas se describe la composición y se señala las políticas que aplica la empresa en cada uno de los rubros.

PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios contables que se han practicado en la compañía IMBASOLAR S.A., en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales ecuatorianas, a continuación se detallan:

a) ACTIVOS CORRIENTES

No existe movimiento significativo a nivel del Activo de la Cia.

b) ACTIVOS FIJOS

La empresa no posee ACTIVOS FIJOS a la fecha.

c) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 38 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, mas debo recordar que esta empresa ha obtenido perdida en el ejercicio fiscal 2019 por lo que no paga impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2019.

d) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

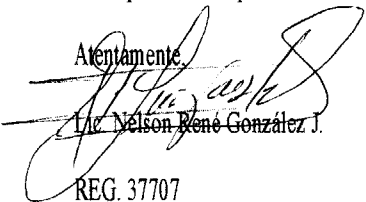
De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

Debo señalar que la empresa no tiene UTILIDAD ya que está en un proceso PRE-OPERATIVO, por lo que no ha generado INGRESOS y sus GASTOS superan a los mismos generando una perdida contable.

e) OBLIGACIONES FISCALES

La empresa ha cumplido con todos los requerimientos y obligaciones oportunamente con el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Lic. Nelson René González J.

REG. 37707

RUC.1709527152001